

Cuenca, 6 de noviembre de 2015

Señor,
Manuel Mesías Pulla Lojano
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, es grato comunicarle que en sesión de JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS de EXTREMVENTURA TOURS. CIA. LTDA., Agencia de Viajes y Operadora de Turismo celebrada el 5 de noviembre de 2015 con el voto favorable de unanimidad de sus miembros, se procedió a designarle para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL de la misma, por periodo de dos años.

EXTREMVENTURA TOURS. CIA. LTDA. Agencia de Viajes y Operadora de Turismo, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 29 de septiembre de 2005, ante el señor Notario Público Tercero del cantón Cuenca, Dr. Florencio Regalado Polo, escritura que se inscribió en el Registro Mercantil de Cuenca con el N° 160 el 24 de mayo de 2006.

En su calidad de Gerente General, usted tendrá los deberes y atribuciones determinados en el estatuto de EXTREMVENTURA TOURS. CIA. LTDA. Agencia de Viajes y Operadora de Turismo, el cual consta en la escritura pública referida y ejercerá la presentación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil de Cuenca le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones a nombre de la Compañía.

Atentamente,


Sra. Dennis Berrueta Dávila
0105495634

Acepto el nombramiento que antecede y juro desempeñar fiel y legalmente el cargo para el que he sido designado.

Cuenca, 6 de noviembre de 2015


Sr. Manuel Mesías Pulla Lojano
0101313823





TRÁMITE NÚMERO: 16551

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	12548
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2608
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXTREMENTURA TOURS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PULLA LOJANO MANUEL MESIAS
IDENTIFICACIÓN	0101313823
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

